

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 2 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.323.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Las próximas cosechas de cereales.

Van conociéndose datos que permiten apreciar con bastante fundamento lo que serán las próximas cosechas de cereales en casi todos los países.

La producción en Francia se calcula en ciento trece millones de hectólitros, con un aumento de cuatro y medio millones de hectólitros sobre el año anterior. Será una de las mejores cosechas.

Las noticias recibidas de Rusia son contradictorias; como son tan diversas las regiones dedicadas al cultivo de regímenes climatológicos tan distintos, sucede que mientras en unos distritos las cosechas son desfavorables, en otros son superiores a las medias normales. Polonia, como Alemania es la más perjudicada, y en algunas de las regiones que atraviesa el Don también se anuncia alguna escasez. Pero compensando unas cosechas con otras, resulta un producto global satisfactorio.

Desde el 1.º de Agosto de 1900 hasta el 4 de Mayo último, Rusia ha exportado diecinueve millones de hectólitros de trigo, ó sea unos cinco millones más que en igual período del año anterior.

Tanto en el Africa del Norte como en la del Sur, se inaugura el siglo con una buena cosecha. La de los Estados Unidos es excepcional en algunas regiones, y en general produce grandes rendimientos.

El stock visible de trigo de la República Argentina es menor en trescientos mil hectólitros al existente en igual fecha del año anterior.

Aunque los campos presentan un aspecto satisfactorio, se cree que la producción triguera será inferior a la del último año, y que disminuirán bastante las exportaciones.

En Alemania las heladas han perdido todas las cosechas y las pérdidas que sufrirá por este motivo se elevan a 200 millones de marcos. El déficit es tan grande que se habrá de recurrir a importaciones extranjeras para satisfacer el consumo nacional. Dados los antecedentes del mercado alemán, se calcula que necesitará importar unos treinta millones de hectólitros de cereales.

En Hungría las cosechas son algo deficientes y bastante medianas.

De Rumania se anuncia una buena recolección, superior a la media de últimos años.

En Inglaterra y en los Países Bajos, la cosecha puede considerarse como mediana, ni peor ni mejor que en años anteriores.

En España la cosecha promete ser fructífera y el aspecto de los campos es inmejorable. Pero esta superioridad de la cosecha lleva en sí una serie de problemas muy graves y la «Revista de Economía y Hacienda», de la que hemos extractado los datos anteriores, pregunta: «¿Impedirá tal cosecha la entrada de trigos extranjeros? ¿Abaratará el trigo hasta el punto de poder exportarlo?»

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 2 de Julio de 1901.

Desde primera hora se notó en el Senado más animación que de cos-

tumbre, hecho que obedecía, según parece, al propósito de no retrasar por más tiempo la constitución de la Alta Cámara.

Por esta razón oímos quejarse a algunos senadores de las proporciones dadas al debate en la discusión de las actas de Burgos, tanto más cuanto que durante aquél no se dió a conocer ningún hecho de esos que por su importancia haga que aquéllas se diferencien notablemente de otras aprobadas anteriormente.

El presidente de la Cámara hizo algunas exploraciones encaminadas a ver si podía conseguirse que la constitución se llevase a efecto mañana; pero no se manifestaron muy propicios a ello los defensores de los votos particulares que restan, porque la impresión general era la de que el Senado no podrá constituirse por lo menos hasta el miércoles próximo.

Tan pronto como el Senado se halle constituido, el señor Sánchez de Toca hará una pregunta encaminada a averiguar los medios adoptados por el Gobierno para que no sirva de precedente el que la provincia de Valladolid, por el solo hecho de una disposición gubernativa, se halle aun sin representación en la Alta Cámara.

La Comisión de Actas del Senado se reunió esta tarde para continuar el estudio de expedientes de aptitud legal.

Fueron despachados, acordándose emitir inmediatamente dictamen favorable, los de los senadores electos señores Calzado Ortuño, Oñate, Donoso Cortés, barón de la Vega de Hoz y Pérez Xifra.

También se acordó dictamen en igual sentido respecto de la aptitud del señor Sánchez Román, senador vitalicio.

En una de las primeras sesiones que, después de constituirse, celebre el Senado, se discutirá el acta de la Económica de Valencia que ha traído el señor Loring y que, como se sabe, se declaró grave por la Comisión correspondiente.

Por los trabajos que acerca de dicha acta se han realizado, créese que será aprobada, proclamándose senador al señor Loring.

Es esta una de tantas obras del funesto cacique señor Sapiña.

Asciende a 33 el número de los senadores electos que todavía no han presentado la documentación relativa a su aptitud legal para el ejercicio del cargo.

El Directorio de la minoría de Unión conservadora de la Alta Cámara ha aplazado su nueva reunión hasta el día en que se constituya el Senado.

El Corresponsal.

PAGINA SELECTA

LA CIVILIZACIÓN Y LA LIBERTAD

Es moda en nuestros días decir que el progreso de la civilización favorece a la libertad; pero conviene hacer ciertas reservas y excepciones a esta máxima, por más que sea exacta en un sentido; porque siempre que un pueblo inculto y pobre, cuya forma de Gobierno es la Monarquía limitada, ve acrecentarse rápidamente la grandeza y el

poder en su seno, corre grandísimo peligro de caer bajo el yugo del poder arbitrario.

En sociedades organizadas como lo estaban aquellas que vivían en la Edad Media, bastaban débiles frenos para contener al Soberano, pues ni poseía grandes medios de intimidación y de corrupción, ni pingües riquezas, ni Ejércitos permanentes; pues sus tropas semejaban jurados, por proceder del pueblo, a donde volvían muy luego, predominando sus costumbres y sus hábitos normales sobre los pasajeros y del momento. Una campaña de cuarenta días era demasiado corta, y la disciplina de la milicia nacional demasiado floja para borrar en sus individuos los instintos de la vida civil; más si era eficaz a que al restituirse a sus hogares conservarían aficiones bélicas, del propio modo que en el campamento de trabajo gustos propios de ciudadanos; y por tal modo, en el hogar aprendía el soldado a estimar sus derechos y en el campo a defenderlos.

MACAULAY

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 1.º DE JULIO DE 1901.

Abierta la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, y aprobada el acta de la anterior, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión de Actas proponiendo sea aprobada la elección, por el arzobispo de Sevilla, del obispo de Córdoba.

Idem proponiendo la admisión al ejercicio del cargo; Avilés, Cort, Retortillo, León y Castillo, duque de Híjar, conde de Cervera, Tejada, Abreu, Ramón de Castro y Vázquez.

Discusión del voto particular sobre el acta de elección de la provincia de Burgos.

Idem sobre el acta de la provincia de Orense.

Idem sobre el acta de la provincia de Palencia.

Idem proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo los señores Bayo, García Camba, conde del Moral de Calatrava, Neira, López Martínez y Corencia.

Discusión del voto particular sobre la aptitud legal de los señores marqués de Berriz y Martínez Escobar, elegidos senadores por la provincia de Burgos.

Idem del voto particular sobre la de elección general de un senador por la Sociedad Económica de Sevilla.

Sin discusión se aprueban los dos primeros dictámenes.

Apoya el voto particular sobre el acta de elección de la provincia de Burgos el señor Arrazola. Dice que el Gobierno debe ser consecuente, y declara grave este acta, puesto que adolece de los mismos vicios que las de Avila, Segovia y Santander, anudadas en la última situación liberal.

Le contesta el marqués de Valdeterrazo, de la Comisión, manifestando que de todas las actas discutidas es la de Burgos la que menos debe serlo, por la rectitud con que han procedido en la elección las autoridades de aquella provincia.

Sustituye el señor Eguilior al señor Montero Ríos en la presidencia.

Rectifican brevemente dichos señores.

Se desecha el voto particular y se aprueba sin discusión el dictamen.

El señor Santos Guzmán apoya el voto particular sobre la aptitud de los señores marqués de Berriz y Martínez Escobar, siendo contestado por el marqués de Valdeterrazo.

Se pide votación nominal y, por 97 votos contra 10, se desecha, aprobándose el dictamen y siendo proclamados senadores por la provincia de Burgos dichos señores.

Vuelve a presidir el señor Montero Ríos.

El señor Morá apoya el voto particular sobre el acta de elección de la provincia de Palencia.

Las tardes del Congreso.

Pospuesta la discusión del acta de Caba ó la de las actas de Valladolid, se ha originado esta tarde un debate animadísimo y amplio, en el que han intervenido los señores Suárez de Figueroa, por la Comisión, el señor Gamazo, el señor García Alíx, el señor ministro de la Gobernación, el señor Alba, para contestar a una alusión personal, y el señor Muro.

El señor García Alíx ha discutido las actas de Valladolid, fundando su gravedad en tres aspectos: 1.º, la preparación de las elecciones; 2.º, las actas en sí; 3.º, la intervención del Gobierno. El señor García Alíx se ha limitado a repetir los argumentos que vienen empleando los elementos del caciquismo en contra de la política electoral del Gobierno.

«Es público—ha dicho—que el Gobierno, demorando casi el decreto de disolución, se apercebía para derrotar a un hombre público eminente que no ha cometido otro pecado que ser leal a las instituciones y servir a su patria.

A continuación, y después de dirigir graves censuras al gobernador, afirma que está infringida la Constitución de tal modo, que aun no se han podido verificar las elecciones de senadores en Valladolid.

Insiste mucho el ex ministro conservador en que la enemiga del Gobierno contra el señor Gamazo ha sido de tal índole, que en vez de formar candidatura propia, se buscaron representantes de la llamada Unión Nacional y del campo republicano, acudiéndose «incluso a los enemigos de las instituciones».

«Plantéase—exclama—esta grave cuestión: ¿Es lícito utilizar a los representantes del Poder Real, en el ejercicio del Poder público, para que favorezcan los intereses políticos de los que combaten la Monarquía?»

La argumentación del señor García Alíx produce general extrañeza en la Cámara. Todos los diputados recuerdan que el señor Muro re presenta hace treinta años a Valladolid, sin que nadie haya visto peligrar para el régimen en ello.

El señor Gamazo.

Cuando comienza a hablar el respetable hombre público, los escaños están completamente ocupados. El señor Sagasta ocupa la cabecera del banco azul.

Comienza diciendo que entra en este debate con verdadera repugnancia y que no se crea que va a

dar un espectáculo como algunos suponen.

Censura la política electoral del Gobierno y afirma que aquí se ha implantado la política del desenfado.

Antes—dice—se enviaban delegados a los distritos con cierta cautela. Ahora se ha hecho pública la confesión de enviarlos el día antes de la elección.

Además, han sido suspendidas autoridades el día mismo de la elección.

Esto constituye causa bastante para declarar graves dos actas.

Antes se elegían los delegados que reunían ciertas condiciones; ahora se escogen entre las peores clases sociales, habiéndolos que son licenciados de presidio.

El señor Gamazo se ocupa de las sesiones preparatorias de la Diputación de Valladolid y censura la conducta del gobernador.

Refiriéndose a la suspensión de las Diputaciones provinciales, reconoce que el señor Moret ha sido cauto solicitando el concurso de todo el Consejo de ministros, para adoptar ese acuerdo.

Examina la conducta del gobernador de Valladolid y la censura duramente.

La provincia de Valladolid—dice el orador—se halla, por los atropellos del Gobierno, fuera del derecho constitucional y no tiene representación en el Senado.

«Queréis—añade, dirigiéndose al Gobierno—realizar elecciones a vuestro gusto.

Contra vuestros atropellos emplearemos todos los medios legales.

Termina su discurso con un párrafo, cuyas palabras no se oyen ni desde los escaños ni desde las tribunas.

Parece que hace constar que ha habido para que no se crea que su silencio implicaba alguna condescendencia.

Habla breve y elocuente para alusiones el señor Alba (don Santiago), demostrando que su elección por Valladolid no ha sido fruto de la benevolencia del Gobierno.

Como nadie se levanta a contestar el discurso del señor Gamazo, éste y sus amigos protestan.

Levántase el ministro de la Gobernación, y en un período elocuente hace la defensa de la política electoral del Gabinete, y cita la imparcialidad con que ha procedido el Gobierno en la discusión de las actas, dejando a la Cámara en libertad para que procediese con esta icta independencia.

Contesta los cargos que ha dirigido el señor Gamazo al ministro de la Gobernación, por el nombramiento de delegados especiales, y después de reconocer que es un mal semejante nombramiento, promete hacer de su parte lo posible para impedirlo.

Voces en las oposiciones: ¡A buena hora!

Justifica la suspensión de los diputados provinciales a que aludió el señor Gamazo, diciendo que fué propuesta por unanimidad por el Consejo de Estado, y con el voto de consejeros, representantes de las oposiciones. (Rumores)

«Es que el informe del Consejo de Estado en pleno es despreciable, cuando va contra una personalidad como el señor Gamazo?»

Niega que haya tenido, ni tenga animadversión alguna contra el señor Gamazo.

NOTICIAS

No compara estas elecciones con otras; pero afirma haber dedicado todos sus esfuerzos á evitar abusos y cotruptelas que se venian cometiendo.

Algo ha conseguido en este sentido, más como quiera que no pocos defectos y vicios se deben á las costumbres políticas electorales, prometo traer al Parlamento la reforma de la ley electoral.

Termina haciendo un examen comparativo de las fechas en que se han constituido los anteriores Congresos, y número de diputados con que lo hicieron, demostrándose que el actual se constituye con mayor número, y con sólo treinta y nueve horas invertidas en las diversas sesiones, que en su mayoría han sido breves.

El señor Alba (don Santiago) vuelve á hacer uso de la palabra diciendo que va á hablar para alusiones, defendiendo las elecciones, de Valladolid del dictado de *violentas* que las ha aplicado el señor Gamazo.

Las elecciones de Valladolid—dice—han sido perfectamente legales. Allí sólo ha imperado el *caciquismo del señor Gamazo*, y eso es lo que duele. Ahora bien, aun contando con ese caciquismo, no ha obtenido el triunfo, y si no hubiese sido por la generosidad y disciplina del señor Latorre, hubiera resultado derrotado su señoría.

La mejor demostración de la legalidad de esta elección queda demostrada así. En toda la circunscripción no ha habido ni un solo Ayuntamiento procesado ni suspendido, y que las actas han venido todas sin protestas y con la firma de los interventores del señor Gamazo. Allí no se ha cometido ningún atropello, como no fuese por parte de los amigos de su señoría, pues en los colegios siguientes (los cita) hemos resultado el señor Muro y yo con un voto, ó con ninguno. Siempre, en todas las elecciones, el primer lugar lo ha obtenido el señor Muro, y natural es que aliado con la Unión Nacional, nuestra candidatura alcanzase gran mayoría sobre la candidatura gamacista. (Muy bien en todos los lados de la Cámara.)

El Ayuntamiento de Valladolid está compuesto en su mayoría de gamacistas. De 31 mesas, 26 estuvieron presididas por ellos. No es de suponer que estos señores, de hacer algún amaño, como ha supuesto el señor Gamazo, fuese en nuestro favor.

Sigue refutando los argumentos del señor Gamazo, y al recoger una interrupción de los gamacistas acusándole de haber militado á las órdenes del jefe de la disidencia liberal, dice:

—Es cierto que en otro tiempo figuré en política dentro del partido liberal monárquico, dirigido por el señor Gamazo, á quien el señor Sagasta había entregado en absoluto la provincia. Esta preponderancia duró muchos años. Fui concejal con los votos de la Cámara de Comercio, y con los de la Unión Nacional he venido al Parlamento.

En nuestras luchas políticas podremos combatirnos; pero siempre guardaré para S. S. un extraordinario y profundo respecto. (Muy bien en la mayoría.)

Termina leyendo el *Boletín Oficial* de la provincia de Valladolid, demostrativo de que aquella Administración es impura por cuanto todos los Ayuntamientos tienen deudas, y deudas considerables, por liquidar.

Esto es lo que ha hecho salir de sus casas á hombres neutrales y de buena voluntad, y ahí está la explicación de la derrota del caciquismo amparado por los amigos del señor Gamazo. (Aplausos en los bancos ministeriales).

Rectifican brevemente los señores García Alix y ministro de la Gobernación, é interviene el señor Muro. Su discurso, breve por la duración, encaminase, primero, á sostener que en las elecciones de Valladolid no se ha cometido ninguna coacción.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama en el que se le ordena la detención de Manuel Rodríguez Valdes, y Severiano Alvarez Alvarez, fugados al ser conducidos desde la Audiencia á la cárcel de León.

Choque de trenes.

Madrid 1.º

Cómo ocurrió.

El tren número 15, correo de Irún, salió de la estación poco después de las nueve, compuesto de 23 coches, de los cuales 13 eran de viajeros, uno destinado á la ambulancia de Correos, tres furgones y seis vagones cerrados.

A la misma hora y por frente á la aguja 84, situada poco más allá del paso nivel de San Antonio de la Florida, ejecutaba maniobras otro tren, que en sus movimientos no debía salir de la vía de la derecha mirando hacia Pozuelo.

Como es sabido hasta esta última estación hay doble vía, siendo la de la izquierda la de ida.

Por no estar como debía la mencionada aguja 84, el tren de maniobras, en vez de seguir por la vía de la derecha, tomó el cruce y avanzó por la de la izquierda; es decir, por aquella que debía encontrar libre el correo de Irún.

Cuando el maquinista que maniobraba se dió cuenta del cambio, su tren se hallaba ya en la vía general de ida, y entonces vió el correo, que avanzaba también por ella, y para ver si lograba dejarle vía libre, retrocedió nuevamente por el cruce, en busca de su vía primitiva.

Sólo faltaban ya dos coches y la máquina, cuando el tren 15 se precipitó sobre ellos.

El choque fué espantoso; el correo llevaba dos máquinas, y cogida la primera de ellas entre la segunda y el tren de maniobras, quedó completamente magullada, rota la caldera y multitud de tubos, por los cuales empezaron á salir ardientes chorros de vapor.

Al mismo tiempo, los coches que componían el tren correo sufrían de muy diversos modos los efectos del choque, pues mientras en algunos se amortiguaron algo por los resortes de los topes, en otros pudieron más el retroceso y el impulso de la velocidad adquirida, siendo levantados fuera de los rails, y entonces, perdida la resistencia que opone la horizontalidad de los ejes y de los topes, quedó hecha trizas la madera.

Otro accidente.

En el mismo punto en donde ocurrió el choque de anoche, y en circunstancias parecidas, hubo esta tarde á las cinco, á la salida del tren 29, que se dirigía á Segovia, otro siniestro ferroviario que alcanzó á los viajeros un tanto sobrecojidos por el recuerdo de la catástrofe primera.

Las noticias telefónicas que se recibieron en los Centros oficiales respecto á este segundo percance, produjeron honda impresión en las autoridades, que se apresuraron á pedir detalles é informarse minuciosamente de lo ocurrido.

Según el aviso telefonico, el tren mixto citado había chocado contra otro de material, no repitiéndose la catástrofe por la pericia del maquinista Francisco Olcina, que dió contra vapor.

Aun así, se decía que un coche de tercera había quedado destrozado, siendo preciso separarlo para que el tren mixto pudiera continuar el viaje.

Entre los pasajeros se originó el pánico consiguiente, y cuando se supo lo sucedido y partió el tren eran sabrosos los comentarios que se hacían sobre el servicio y las Empresas de ferrocarriles.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del Ayuntamiento de Tábara con el sueldo anual de 60 pesetas.

Don Ismael Calvo Madroño ha solicitado del Ministerio de la Gobernación, que se declaren de expropiación forzosa varios terrenos anejos á los baños de Calabor para ensanche del Balneario.

El alcalde de Tagarabuena ha recogido dos escopetas á Vicente Martín Martín y á Mariano Alonso Lozano, por carecer del uso de armas y ser personas de malos antecedentes.

Ha dirigido una circular el señor gobernador civil á los secretarios de los Ayuntamientos apercibiéndoles para que no exijan gratificaciones á los repatriados por gestionar el cobro de los alcances.

En la última tormenta cayó una chispa, en el asta de bandera de nuestro Ayuntamiento, no ocasionando más daño que la quema del cordel.

El carabinero Generoso Almena, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta comandancia.

En uno de los pueblos del partido de Toro, una chispa eléctrica mató á un labriego que con su berra se dirigía á los baños de Ledesma.

Ayer se terminó la feria de San Pedro en la vecina ciudad de Toro. Aproximadamente se han verificado 400 transacciones de ganado.

El magistrado electo de esta Audiencia, don José Martínez Enriquez ha sido destinado con el mismo cargo á la de Avila.

La Dirección general de establecimientos Penales, ordena la busca y detención de Bruno Andrés Ruiz, Esteban Gutiérrez y Gutiérrez y Federico Gómez, fugados de la cárcel de Reinosa el día 26 del pasado mes.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia don Faustino Oliver y Ruiz que lo es de la de Avila.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

En la mañana de hoy ha comparecido en la Inspección de vigilancia un joven que anoche escalabró á una mujer en la cuesta del Pizarro.

El inspector le impuso un correctivo.

En Pamplona se ha cometido un crimen horrible.

Un joven de 20 años ha matado á hachazos á un hermano suyo de 23, mientras estaba durmiendo.

El fratricida huyó, siendo detenido en Tafalla por la Guardia civil, ocupándole el hacha.

La persona que haya encontrado un alfiler de corbata, que se perdió en el trayecto que recorrió la procesión de la sacramental de San Vicente, puede entregarla en esta administración donde se le gratificará.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Teodora Ramos Carbajal.

Por Real orden ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Zamora, el diputado provincial don Miguel Moyano Salvador.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Malva, con el sueldo anual de 775 pesetas.

Ha regresado de Toro el inspector de vigilancia señor Calvo y los agentes á sus órdenes.

Dícese que el domingo próximo se verificará en nuestro circo taurino una corrida de vacas.

El día 8 del actual dará principio el novenario de la Virgen del Carmen, en las iglesias de San Isidoro y Carmen del Camino.

Hálanse ultimados los presupuestos y los proyectos de Hacienda, que se presentarán á las Cortes en plazo brevísimo.

El domingo próximo se celebrará la función sacramental de la parroquia de San Torcuato.

Se asegura que es cosa resuelta el que los Reyes hagan un viaje por las costas del Mediterráneo, á bordo de la escuadra.

Dícese que el viaje es probable que se prolongue hasta Canarias, visitando la familia Real el puerto de Tenerife.

El día 9 del actual tendrá lugar la segunda subasta del servicio de sillas, en los paseos de la capital, bajo el tipo de 125 pesetas, teniendo el contratista la obligación de abonar al ayuntamiento cinco pesetas cada vez que amenice el paseo una banda militar.

En Fermoselle ha sido detenida Antonina Santos Guerra, reclamada por el juez de Bermilio.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Villar del Buey, don Francisco Ramos Pardal.

El inspector segundo de policía, señor Calvo, puso á disposición del señor juez de Toro á Tomás Ordaz é Isidoro Calvo, en unión de un billete falso de 50 pesetas que se les ocupó.

El tribunal popular dictó ayer veredicto de inculpabilidad á favor del joven de 13 años, Julio Verdás Fuentes, acusado de haber ocasionado la muerte de Angel Rodríguez, á la puerta de un baile, en el vecino pueblo de Moraleja del Vino.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido propuesto para formar parte de la junta central para la organización del XIV Congreso Internacional de Medicina, el senador por esta provincia, don Francisco García Molinas.

En la vecina ciudad de Toro, fueron detenidos por el Inspector de Vigilancia señor Calvo, y agentes á sus órdenes, los afamados caracteristas Casimiro Sanz (a) *Pepito* y Amalio Valdés (*Olubia*).

También pusieron en la carretera á otros golfos que habían acudido con el mismo fin de apoderarse de lo ajeno.

Para mañana, no hay [señala-

miento de juicio oral en esta Audiencia provincial, por continuar la vista señalada para hoy.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º Acta de tira de cuerda de una casa en la calle de Travesía.
- 2.º Comunicación del maestro de Obras relativa á la escuela de los Descalzos.
- 3.º Informe sobre la petición de baños en el río Duero.
- 4.º Instancia de dos vecinos sobre cesión de terrenos.

El director general de Sanidad doctor Pulido, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, á fin de acordar las medidas necesarias para impedir que se propague á España la peste bubónica, de la que han ocurrido algunos casos en Oporto.

Le expuso también las disposiciones que habrá de adoptar el Gobierno, en previsión de que la peste no sea inmediatamente sofocada en Oporto.

Se dispuso, sin pérdida de tiempo, que el material existente en el parque sanitario se hallara en disposición de ser enviado á la frontera.

No obstante esto, son varios los periódicos que aseguran no ser cierto que la peste exista en el vecino reino.

PERDIDA

La persona que hubiere perdido una llave de puerta, en la calle de Santa Clara, puede recogerla en la Administración de este periódico.

En la corte se han registrado nada menos que sesenta intoxicaciones por efecto de las leches; hay gran alarma.

Dicen de Nueva York que los calores son extraordinarios.

En el día de anteayer, la temperatura fué tan elevada, que se registraron, á consecuencia del calor, 60 casos de locura, y ocurrieron 28 defunciones por insolación.

El señor juez de Instrucción de Villalón, cita á Pedro Li de Fernández (a) Veige, de Villanueva del Campo, para que responda en la causa que se le sigue por hurto de un cordero.

La Prensa de Barcelona se hace eco de rumores alarmantes acerca del buque recientemente fondeado en aquel puerto, procedente de Filipinas, habiéndose de casos de una grave epidemia, y añadiendo que algún pasajero se ha puesto enfermo repentinamente, inspirando su estado serios temores.

La Prensa llama la atención de las autoridades para que averigüen la exactitud de los rumores.

En la corrida celebrada ayer en Valencia, el matador Alejandro Alvarado (*Avaradito*), fué cogido por el primer toro, sufriendo una herida de alguna importancia.

Telegrafían de Burgos que en dicha capital se ha desencadenado una horrorosa tormenta, habiendo caído piedras del tamaño de un huevo, las cuales han producido grandes daños en los sembrados y viñedos, habiendo también sufrido daños algunos edificios.

Dicen de Andújar, que son muy grandes los daños que allí ocasiona la langosta, que lleva destruidas grandes extensiones de terreno en aquel término.

Lo que más aterra es la voracidad de esa plaga en los olivos, que quedan enteramente roídos.

DOCTOR SALOM, OCCULISTA.-SAN ANDRES. NUMERO 38. ZAMORA.

**INFORMACIÓN MERCANTIL
DEL HERALDO DE ZAMORA**

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Mercados provinciales.

Zamora 1°.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, no se presentó.
Cebada, á 25 y 27 id., id.
Algarrobas nuevas, á 29 id., id.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba; id. de 2.ª á 16; id. de 3.ª á 14.
Patatas, nuevas á 2,20 pesetas arroba.
Idem viejas á 1,20 id. id.
Vino, á 13 reales cántaro.
En los almacenes se ha cotizado el trigo á 43 y 44 reales fanega.
El tiempo propio de la estación.
La entrada de granos ha sido en trigo floja y en cebada regular.
En vinos sigue la demanda.
Los precios al detal de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:
Arroz de 18 á 26 reales arroba.
Alubias de 17 á 23.
Aceite de 1.ª de la Sierra á 54; andaluza de 1.ª á 53.
Petróleo, caja de 2 latas á 95 reales.
Carne de vaca de 1.ª á 2 pesetas kilo.
Idem. de 2.ª á 1,60 pesetas id.
Ternera de 1.ª á 2,50 pesetas id.
Idem de 2.ª á 1,60 pesetas id.
Cordero á 1,50 pesetas id.
Tocino á 1,50 pesetas id.
De carbón de encina se han presentado hoy muchos carros, pagándose á 9, 10 y 11 duros uno.

Corrales 1°.

La cosecha de cereales se presenta superior, apesar de los grandes calores que hemos tenido.
El tráfico de granos está paralizado por no haber vendedores ni existencias.
Patatas de 3 á 4 reales arroba.
En el mercado de caldos se nota poca animación, pagándose el cántaro de vino tinto á 12 reales y el blanco á 20 id.
En la actualidad habrá unas existencias de 30 000 á 31.500 cántaros en las bodegas.
El aguardiente anisado se cotiza á 38; sin anisar á 30; espíritu de 35 grados á 80; de 40 id. á 90; refinado á 100.
Tiempo tormentoso.

Fermoselle 1°.

Los precios que han regido en el último mercado celebrado en esta localidad, son los siguientes:
Trigo á 42 y 43 reales fanega; centeno á 30; cebada á 29; garbanzos, de 90 á 120.
Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 14.
Patatas, á 4 y 5 reales arroba.
Vino tinto á 12 reales cántaro; idem blanco de 14 á 24; aguardiente anisado á 45; idem común á 27; aceite á 70.
Nótase desanimación en el mercado.

Villalpando 1°.

El negocio de los caldos está completamente paralizado, quedando muchas existencias en las bodegas.
Las viñas prometen gran rendimiento, hallándose los dueños contentísimos.
No hay granos.
Algodre 1°.
Los trigos, si el tiempo sigue fresco, terminarán bien y las cebadas prometen gran rendimiento. Los viñedos no floxerados presentan mucha muestra.
Trigo á 10, 25 fanega, cebada á 6,50 y vino tinto á 12 reales cántaro.

Cerecinos de Campos 1°.

La cosecha se presenta mediana.
Tiempo de calor.
Precios flojos.
Poca animación en las ventas por las escasas existencias.

En partidas ofrecen 150 fanegas de trigo á 41 reales las 94 libras y sólo pagan á 40,50, habiéndose efectuado la venta de 50 fanegas á 40,50.

De vino tinto se vendieron 60 cántaros á 11 reales cántaro.
Quedan bastantes existencias.

La fábrica *Flor de Castilla* ha embarcado en Benavente para Asturias y Galicia 4 vagones de harina.
En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo á 40,50 reales fanega; centeno á 29; cebada á 20.
Garbanzos superiores á 100 reales fanega; regulares á 89; medianos á 80; alubias á 74.

Salvado de cuarta á 18 reales fanega, de segunda á 13; de tercera á 11; cascarrilla á 9.

Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 54 id. id.

Vino tinto á 12 reales cántaro; vinagre á 10; aguardiente anisado á 40; sin anisar á 37.

Petróleo á 92 reales caja.

Regionales.

Valladolid 1°.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 300 fanegas de trigo á 44 reales las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 30.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba, idem de 2.ª á 15, idem de 3.ª á 14.

Tercerilla, á 9'50.

Medina del Campo 1°.

En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.
Precios firmes.

Rioseco 1°.

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30 y medio.
Cebada á 27 y medio.
Tendencia, sostenida.

Salamanca 1°.

Trigo á 43 y 1/2 rs. fanega.
Cebada á 28 id. id.
Lentejas á 40.
Centeno á 29.
Muelas á 47.
Guisantes á 35.
Algarrobas á 28 id.
Garbanzos de 90 á 170, rs. según clase y tamaño

Palencia 1°.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:
Trigo de 43 y 43,50 reales las 94 libras.
Cebada á 23 reales fanega.
Centeno á 30.
Compras animadas, tendencia firme.

Astorga 1°.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo de 42 á 43 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 28.
Barbilla á 42.
Garbanzos 112.
Alubias á 64.
Patatas á 70 céntimos arroba.
Vino á 26 reales cántaro.
El tiempo bueno y el mercado animado

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial Madrid 2 (11 h.)

El asunto del día.

Durante la noche anterior ha sido objeto de todas las conversaciones la discusión de las actas de diputados á Cortes por Valladolid.

Se han hecho calurosos elogios del discurso pronunciado por el joven secretario de la *Unión Nacional* Sr. Alba, rebatiendo los cargos que para impugnarlas hizo el señor Gamazo.

Terminada la sesión del Congreso el señor Alba fué felicitado.

Madrid 2 (11,45 h.)

Del Transvaal.

Las últimas noticias del Africa del Sur, manifiestan que los boers se hallan aprestados para emprender una activa persecución contra las fuerzas inglesas que operan en Pretoria.

El Gobierno transvaalense, y el Presidente Krüger, han circulado las órdenes para que las tropas se movilicen é invadan la colonia del Cabo, con el fin de hacer frente á los ingleses, en condiciones ventajosas.

Madrid 2 (12,10.)

La cuestión religiosa.

Tan pronto como se constituya el Congreso, varios diputados de la minoría republicana, se proponen tratar detenidamente la cuestión religiosa tan de moda hoy día.

En el debate tomarán parte los señores Romero Robledo y Canalejas, y acaso hablará el ministro de la Gobernación, que tiene importantísimos datos de este asunto.

Las sesiones serán ruidosas.

Madrid 2 (13 h.)

Cristianos muertos.

Dicen de Guessinge (Japón), que ha vuelto á reproducirse el conflicto entre albanos y cristianos muriendo siete de estos.

Madrid 2 (13 h. 15 m.)

Huelguistas.

Telegrafian de Pensilvania, que pasa de 35.000 el número de obreros declarados en huelga.

Temese que si el conflicto continúa, ocurran serios desórdenes.

Madrid 2 (14 h.)

Vigo y Portugal.

Se acaban de recibir noticias de Vigo, diciendo que han partido para Portugal los excursionistas lusitanos, haciéndoles una despedida cariñosa.

Por las calles que recorrieron, fueron aclamadísimos.

Sánchez-Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita. — Santa Clara, 55

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Feliciano Prieto Alonso que habita en el Perdigon.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas, número 10.

ACADEMIA

Contabilidad por partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

Bajo la dirección de don Eduardo Molet, tenedor de libros de Hacienda, y ex empleado del Banco de España. Se han inaugurado el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal.

Horas de matricula de 4 á 6 tarde.
Honorarios módicos.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

H'JOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los **H'JOS DE PUGA**.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69. — D^{ES} CHO CENTRAL. Malcocinado, 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de

Ferruginosas bicarbonatadas—variedad litínicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la *cloro anemia* en sus diversas fases.

Conviene especialmente á los individuos *linfáticos* y *escrofulosos*, á los que padecen *atonía*, en particular del *tubo digestivo*, en la *hidroemia*, *amenorrea*, *leucorrea*, en la *convalecencia de enfermedades largas*, *lactancia prolongada* y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísimas al acercarse el periodo de la pubertad y sin rival para combatir los *extravíos menstruales*.

Por su variedad litínicas, obran como poderoso diuréico, desarrollan una acción disolvente sobre las *arenillas* y *pequeños cálculos* y se oponen á su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

PROPIETARIO

D. LAUREANO LONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftalmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Talburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagone-tas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.



GRAN TALLER DE COCHES

DE BERNARDO R. BOLLAN.

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82 —Zamora

REPASO

El día 1.º de Julio dará principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matricula en la Secretaría del Colegio.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente acrecido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc. Es muy agradable al paladar. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rda, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.

En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

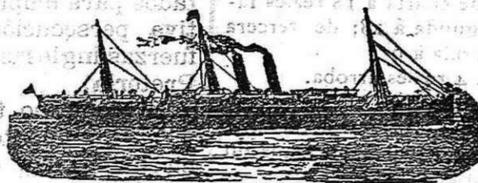
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

COMPANIA D VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA.—El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO.

El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA

El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

Plaza de San Gil, 5.



Relojes sistema Baskoni á 12 pesetas.

Relojes Moed, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Los que padecen el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES DEBILES Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y sacan en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaezan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Este son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier hora, excitación, nervosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, menstruos, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas dolidas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, MADRID. Se constata gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava), VEREBES. IMPOTENCIA. ORIVA

CURA EN 2 DIAS.

Elmorrhagia (Anjras). Capullos Koch 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Puntada Koch, 3 ptas. Para huzores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10-MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO

El DIGESTIVO HERBERA, 4 pta. caja. Pílese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Diarrea, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Embestica, indoloro servicio de primera clase al MATADOLOR (Pain Exter). 2 ptas. en las boticas de España. Bai-amo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRIBUIDOR THOMPSON, 2 pta. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Sustituir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia es dirigida al Administrador, D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

A NUNCIOS á precios económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado.

25

IMPORTANTE

A LOS COMERCIANTES

En esta imprenta se ha recibido una gran y artística de papel manila para envolver.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

CUPON PRIMA

REGALO A LOS LECTORES DEL HERALDO DE ZAMORA

VALE por una hermosa oleografía, copia del renombrado cuadro de Emilio Sala: Expulsión de los Judios de España. Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.